



# LISTADO DE REPRESENTANTE LEGALES HABILITADOS PARA VOTAR Y POSTULADOS A LA TERNA PARA REPRESENTAR A LOS CAMPESINOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.

#### 10-05-2024

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural procedió a publicar la convocatoria para la integración de la terna para la elección de los representantes campesinos ante Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural -ADR, el pasado 15 de marzo del 2024 en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia de Desarrollo Rural, la cual culminaría el día 16 de abril de 2024, así mismo se estableció como fecha máxima para acreditar la calidad de representante legal hasta el 24 de abril del 2024.

Que en tal sentido y de conformidad con el artículo 7 de la Resolución 040 de 2023 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural estableció que dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación de la convocatoria se publicará el listado definitivo de asociaciones campesinas y personas naturales habilitadas para emitir voto y el nombre y hoja de vida de los postulados, que dado el día cívico decretado por el gobierno nacional y el volumen de información allegada y el estado de la misma, se amplió el termino con el propósito los postulados e inscritos para votar, pudieran subsanar y allegar los documentos solicitados por el Misterio.

Así las cosas, una vez revisadas las postulaciones e inscripciones allegadas al correo dispuesto para la recepción de los mismo: convocatoria.consejodirectivo@minagricultura.gov.co, se procede a publicar los resultados

#### i. INSCRIPCIONES PARA VOTAR

Se recibieron un total de sesenta (61) inscripciones de la siguiente manera: Treinta y seis (36) en el plazo establecido 15 de marzo al 24 de abril del 2024 y veinticinco (25) fura del término establecido en el cronograma de la convocatoria a saber

De las 36 Asociaciones y organizaciones revisadas, y después de solicitar las respectivas subsanaciones a través de comunicación escrita por parte de esta Cartera Ministerial, se procedió a revisar los requisitos establecidos en el artículo 2 de la resolución 040 de 2024, el cual se procede a publicar

## **INSCRIPCIONES EN TÉRMINO**

IITEM	ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ASOCIACION DE MUJERES OCAÑERAS PARA LA SUPERACION		Х
	INTEGRAL DE LA FAMILIA		

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia





2	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA BAJA TIGRERA		X
3	ASOCIACION CAMPESINA VERDE RENACER G		Х
4	ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS DE APARTADO		Х
5	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE LA ECONOMIA		X
	AGROEMPRENDEDORA, ARTESANAL, CIRCULAR Y POPULAR DE		
	COLOMBIA		
6	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EMPRENDEDORES DEL CAMPO		X
_	(AGROEMCA)		
7	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL DEPARTAMENTO		X
n	DE CÓRDOBA		
3 <u> </u>	ASOCIACION DE CAMPESINOS DEL CORREDOR AGROPECUARIO		Tv.
	ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA VIDA		X
10	FEDERACION GANADERA DE CORDOBA GANACOR		Α
11	ASOCIACION NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA	Χ	
40	ANZORC		
12	ASOCIACION RED PISCICOLA DEL SAN JORGE		X
13	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL ALTO SINÚ		X
14	COMITE REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL		X
15	OCCIDENTE ANTIOQUEÑO ASOCIACION ASAMBLEA DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL		X
10	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		^
16	ASOCIACION DE USUARIO DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE		X
10	DE GRAN ESCALA CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA		^
17	ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES		X
.,	AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CUCAITA		Α
18	FEDERACION NACIONAL DEL CAMPO-FENALCAMPO		X
19	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE		X
	COLOMBIA SECCIONAL SUCRE ANUC		
20	ASOHOFRUCOL		Х
21	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS		Х
	AGROSOLIDARIA SECCIONAL LA MONTAÑITA-CAQUETA		
22	CORPORACION CORPOGUAL -FUERZA		X
23	ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS DE LA UNION VALLE		X
	ANUC		
24			X
	FEDERACION BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA		
25			X
	ASOCIACION DE PORCICULTORES DE MISTRATÓ ASOPORMI		
26			Х
	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DURANIA		

### Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia





27	ASOCIACION DE COCOTEROS DE BAJO BAUDO	Х
28	ASOCONTRUMAYO VILLA	X
29	ANGIE VANNESA CAICEDO LOPEZ	X
30	ORGANIZACIÓN DE MUEJRES DEL PUEBLO WAYUU	X
31	PAULA ANDREA PORTELA ESCOBAR	X
32	FAUBRE DE JESUS ABREU ABREU	X
33	JUAN IBARRA IBARRA (GUAJIRA)	X
34	COOPERATIVA CINAGREXCO	X
35	COOPERATIVA MULTIACTIVA AFROPECUARIA DE MUJERES	X
	EMPRENDEDORAS Y LIDEREZAS DE CODAZZI	
36	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL SUR DEL HUILA	X
	AGROPOSUR	

Fuente elaboración propia

## **INSCRIPCIONES FUERA DE TÈRMINO**

ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SAN JOSE DE CHIQUITO
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGRICOLAS - SACH AMERICA
FUNDACION EL SAMAN
COOPERATIVA DE CAFETEROS RAICES NEIVA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION VULNERABLE DE NORTE DE SANTANDER
ASOCIACION AGRICOLA PECUARIA Y PESQUERA DEL GUAYABO
ASOCIACION CAMPESINA EN ACCION POR UNA NUEVA COLOMBIA
ASOCIACION AGRICOLAALTOS DEL MIRADOR PUENTE VELEZ
CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES LAS CEIBAS
ASOCIACION PROTECTORA DE ABEJAS DE COLOMBIA
ASOCIACION DE VIVIENDA COMUNITARIA OCAÑA
ASOCIACIÓN ALAS DE LIBERTAD MANOS DE AMOR.BENDICIONES Y GRATITUD
ASOCIACION QUINDIANA DE TRABAJADORES CAMPESINOS
ASOCIACION AGROFORESTAL LA CEIBA
ASOCIACION ECOALDEA BRISAS DEL CABUYAL
ASOCIACION BALUARTE CAFETERO
FUNDACION PERLAS PARA EL ALMA
ASOCIACION DE MUJERES RURALES
ASOCIACIÓN CAMPESINA CASILDA CUNDUMÍ DEMBELÉ
ASOCIACION INTEGRAL DE BENEFICIARIOS COMERCIALIZADORES DEL T.P.A.
FUNDACION FUNDANDO CAMINOS
CORPORACION AMBIENTAL CAORDICA PRO-CUENCA DEL RIO JORDAN
ASOCIACION UNIVITAL DE OCCIDENTE
FEDERACION DE GANADEROS DE SAN PEDRO FEGASAMPEDRO
FEDERACIÓN AGROALIMENTARIA Y AGROAMBIENTAL CAMPESINA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia





Fuente: Elaboración propia

#### **ii POSTULADOS PARA LA TERNA**

Que de conformidad con el articulo 3 de la Resolución 040 de 2024, se recibieron por parte de las organizaciones y asociaciones campesinas 24 postulaciones, a los cuales se les solicito subsanación mediante comunicación emitida por el MADR, y cuyos resultado se publican a continuación :

ASOCIACIÓN U ORGANIZACIÓN CAMPESINA	CUMPLE	NO CUMPLE
ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA VIDA		Χ
ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL		
ALTO SINÚ		Χ
		Χ
ASOCIACION DE COCOTEROS DE BAJO BAUDO		X
ASOCIACION DE MUJERES OCAÑERAS PARA LA		
		X
		Х
		X
		X
		.,
		Х
-		X
		V
		X
		V
		X
		X
		^
		X
		X
		X
		X
		7.
		X
		X
	ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA VIDA ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL ALTO SINÚ ASOCIACION CAMPESINA VERDE RENACER G ASOCIACION DE COCOTEROS DE BAJO BAUDO	ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA VIDA  ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL ALTO SINÚ  ASOCIACION CAMPESINA VERDE RENACER G ASOCIACION DE COCOTEROS DE BAJO BAUDO  ASOCIACION DE MUJERES OCAÑERAS PARA LA SUPERACION INTEGRAL DE LA FAMILIA  ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  ASOCIACION DE PORCICULTORES DE MISTRATÓ ASOPORMI  ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DURANIA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DURANIA ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL LA MONTAÑITA-CAQUETA ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS DE APARTADO  ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS DE LA UNION VALLE ANUC  ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBRIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE ANUC ASOCIACION NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA ANZORC  ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE LA ECONOMIA AGROEMPRENDEDORA, ARTESANAL, CIRCULAR Y POPULAR DE COLOMBIA  ASOCIACION RED PISCICOLA DEL SAN JORGE ASOCONTRUMAYO VILLA ASOHOFRUCOL  COMITE REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia





20	FEDERACION BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL	
	CAUCA	X
21	FEDERACION GANADERA DE CORDOBA GANACOR	X
22	FEDERACION NACIONAL DEL CAMPO-FENALCAMPO	X
23	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA BAJA TIGRERA	X
24	ORGANIZACIÓN DE MUEJRES DEL PUEBLO WAYUU	X

Fuentes: Elaborción propia

Así mismo se recibieron 3 postulaciones por parte de personas que no están dentro de las organizaciones y asociaciones campesinas, las cuales no cumplen toda vez que las mismas deberían ser postuladas por organizaciones y asociaciones campesinas del de tercer grado.

ITM	PERSONAS FUERA DE ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES		NO
	CAMPESINAS	CUMPLE	CUMPLE
1	PAULA ANDREA PORTELA ESCOBAR		Х
2	NICOLAS PORTELA AYALA		X
3W	ANGIE VANNESA CAICEDO LOPEZ		Χ

Que de conformidad con la Resolución 040 de 2024 y el cronograma de la convocatoria, se recibirán observaciones al presente informe de postulados al correo electrónico convocatoria.consejodirectivo@minagricultura.gov.co hasta el 17 de mayo del 2024.

LILIA MARÍA RODRIGUEZ ALBARRACÍN Viceministra de Desarrollo Rural. ( e )

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia